Señor

Francisco Javier Antonio Ardón Quezada Viceministro de Deporte y la Recreación MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES Su Despacho

## Estimado Señor Viceministro:

De la Manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 1104-2015 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número 343-2015 correspondiente al mes de Junio de dos mil quince, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie B número 146.

## Actividades realizadas

- 1) Asesoría Jurídica al Director de Áreas Sustantivas de la Dirección General del Deporte y la Recreación con relación al Deporte y la Recreación
- 2) Asesoría Jurídica desde el punto de vista jurídico y legal en el desarrollo de proyectos Sustantivos para la población a nivel Nacional.
- 3) Asesorar en el desarrollo de lineamientos que optimicen la programación de actividades a los encargados de programas y promotores de los mismos.
- 4) Revisión legal del proyecto "Fortalecimiento de la Convivencia pacífica a través del deporte, la recreación el arte y la cultura".
- 5) Proyecto de la investigación relacionada con el deporte y la actividad física.
- 6) Seguimiento a la autorización y habilitación de libros de actas de la Dirección de Áreas Sustantivas.
- 7) Análisis del Convenio de cooperación Técnica Interinstitucional número 0032-2014 suscrita por el Ministerio de Cultura y Deportes y El Ministerio de Gobernación.
- 8) Seguimiento del Convenio de Cooperación entre el Ministerio de Gobernación y el Ministerio de Cultura y Deportes
- 9) Estudio de los Acuerdos Ministeriales, del Ministerio de Cultura y Deporte para aplicación y modificaciones.
- 10) Análisis de la ley del servicio Cívico Decreto 20-2003 y su reglamento, para sus conclusiones y recomendaciones.

## RESULTADOS OBTENIDOS.

- 1) Mejor interpretacion de los acuerdos Ministeriales, y de los convenios relacionados al Ministerio de Cultura y Deportes.
- 2) Mejor aplicación de normas para un mejor procedimiento administrativo en la Dirección de Áreas Sustantivas.
- 3) Mejor análisis jurídico en los Dictámenes, así como en las recomendaciones y conclusiones.
- 4) Eficiencia en las resoluciones administrativas dentro de la Dirección de Áreas Sustantivas de la Dirección General del Deporte.
- 5) cumpliendo con los objetivos en materia jurídica y legal en el campo de la Administración Pública principalmente en la Dirección Técnica de Áreas Sustantivas.

6) Mejor aplicación de los principios jurídicos en materia Administrativa.

Lic. Oscar Moisés López Fuentes

Director de Áreas Sustantivas

Viceministerio del Deporte y La Recreación

Viceministerio del Deporte y La Recreación Ministerio de Cultura y Deportes

Lic. EDGARDO PIRIR SINCAL

Vo Bo. Director.